Suscripción
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . . 30 »
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios
En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª ,75 cénts.—En la 3.ª,50 cénts.—En la 4.ª,25 cénts, y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. linea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias except to los siguientes á festivos. | GERONA, DOMINGO 6 DE ABRIL DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.625

DE LO MISMO

Del credo político de los carlistas al nuestro, hay infranqueable distancia y esto lo hemos probado desde la fundación de LA LUCHA, hasta la hora presente, en buenhora lo digamos.

En el terreno de los principios hemos combatido á ese partido con las armas de la razón que nuestra limitada inteligencia nos ha proporcionado y lo hemos hecho lo mismo cuando en alas de una locura jamás bastante anatematizada, el Pretendiente lanzó al campo sus fanáticas huestes, no fanáticas por él, por su persona, sino por el sentimiento religioso que fué la excusa y constituyó la bandera de la insurrección última como lo fué de la primera que duró nada menos que siete años.

Los asíduos lectores de nuestro periódico saben que cuanto decimos es verdad; saben que durante aquella luctuosa época corrimos riesgos de alguna cuantía que no pudieron impedir el que retrocediéramos en nuestro camino de defender los intereses de la libertad y por tanto, estamos seguros que han de ver en lo que dijimos en nuestro anterior artículo y decimos en este, un exacto reflejo de la verdad y una manifestación sincera de nuestras convicciones.

A raíz de la revolución de septiembre estábamos todos persuadidos de que el partido carlista pertenecía á la historia. El convenio de Vergara primero, los desplantes de Montemolín en ocasiones tan absurdas como la de la Rápida, que costó la vida al general Ortega y debió haberla costado al Pretendiente; las tonterías republicanizadas de don Juan de Borbón, padre del actual aspirante á pretendiente al trono de España; aquella célebre declaración de la prensa tradicionalista en tiempos de la Unión Liberal y el transcurso del tiempo que todo lo modifica y lo destruye, todas aquellas circunstancias fueron debilitando de tal suerte al partido carlista, que nadie se preocupaba ya de semejante mómia ni menos del heredero del llamado Carlos V que venía á ser como una reminiscencia de la antigua monomanía.

Vino la revolución de septiembre que á fuerza de peligros, de constancia, de valor, de sangre y de enormes dispendios hicieron unos cuantos; salieron á la calle cuando sin peligro se podía vociferar, los exaltados y dulcamaras, principiaron á derramar doctrinas estúpidas y á herir el sentimiento religioso con necedades propias de gente falta de juicio, y aquello que era ya una reminiscencia, fué desperezándose, lo de abajo empujaba hácia arriba los desplantes, se declaró guerra á Dios, á la tísis y á los reyes en pleno parlamento y aquel hombre que vivía contemplando las mustieces de sus esperanzas, levanta erguida la frente, habla como un oráculo de salvación en medio de aquellas destemplanzas radicales y aprovechándose de las mismas locuras liberalescas, reune en derredor una fuerza de opinión que no podía haber soñado, aquella fuerza de opinión se convirtió en amenaza constante y permanente cuando el pobre don Amadeo de Saboya era juguete de sus falsos consejeros y no cesando los abusos de los que nada hicieron contra los moderados ni á peligro alguno se expusieron, llegó lo que todos sabemos, la guerra civil, ese castigo que Dios manda á los pueblos como aviso de su paternal solicitud, tomando incremento extraordinario en el norte, contando con buen núcleo de fuerzas en el Centro y en Cataluña con bastantes secuaces, que por mala dirección no sintieron el crecimiento apetecido.

¿Fué don Carlos que se titula VII el foco que iluminó las lobregueces de su causa? Nó.

¿Fué su programa quien atrajo á su campo á tanto elemento de inteligencia, de caudal y de valor? Nó.

Fueron las excentricidades estúpidas de los mal llamados liberales, de los que de mala ó de buena fé creen que la religión se dá de cachetes con el liberalismo, los que llamándose liberales tratan al adversario con la misma tiranía que defienden aquellos á quienes dicen que combaten, de los que no habiendo aportado cantidad alguna al acerbo común, no les importa que se lo lleve todo la trampa, los que, en una palabra, no teniendo nada que perder, tienden al desórden y de aquellos desórdenes que principiaron en Béjar y terminaron cuando la restauración, renació el carlismo de sus propias cenizas rociadas con el combustible de la iniquidad y de la anarquía.

¿Pudo ganar el carlismo? Nó; como no triunfará jamás quien anda y empuja en pos del retroceso, porque lo que pugna con los tiempos carece de potencia para hacer retroceder á la humanidad en su marcha magestuosa; pero pudo y lo hizo, ensangrentar el suelo de la Patria, sembrar la desolación y llevar la ruina por todas partes, mientras los provocadores de la guerra se acogían en los centros de población con más miedo que desvergüenza.

Vino la paz. Con el orden desapareció el desórden; los díscolos y exaltados se restablecieron en sus madrigueras y el carlismo ha ido debilitándose paulatinamente por lo mismo que los radicalismos no han ejercido su maléfica influencia en parte alguna; pero de poco tiempo á la fecha y sobre todo, desde que murió Cánovas del Castillo, nace de nuevo la exageración en el campo liberal; los sacamuelas la emprenden de nuevo también contra los sentimientos religiosos del país; los gandules predican de nuevo sus lucubraciones contra los fundamentos sociales y el país se alarma de nuevo y los miedosos miran hácia el extranjero del que ya no se acordaban y vuelve el carlismo á sonar en bolsa, y se cotiza su papel aunque con poco valor ¿por qué? Nó por la bondad carlista, sino por la exageración liberal y los que afirman como monomaniacos que el carlismo está muerto, prueban que son ignorantes y malvados, porque niegan lo evidente y contribuyen al malestar general predicando lo que al país hiere y el país rechaza y queriendo imponer una doctrina y unos procedimientos que con carlistas y sin ellos debieran ser motivo suficiente á medidas de rigor, pero de rigor verdad, porque sabido es el apotegma latino *salus populi suprema lex est*.

Esta es la verdad y hay que decirla por doloroso que nos sea en contra de las afirmaciones de los enemigos del orden, de la ley y de la libertad, que son los que á nuestra sombra provocan los conflictos.

REVISTA PARISIENSE

Los diputados republicanos.—Temores.—Impresiones.—La carrera París-Roubais.—Al baño con éllos.—El globo de la bella Otero.—¡Vaya una «viva!»

Por si no eran bastantes los globitos de Martinez y de la bella Otero, para que los españoles estuviéramos de actualidad en París, Junoy, Blasco Ibañez, Rodrigo Soriano, Lerroux y Fuentes, andan por ahi haciendo visitas y celebrando conferencias.

Ellos por si solos constituyen una actualidad, no solo entre los elementos radicales, á quienes estan haciendo el caldo gordo, sino tambien entre las clases agenas á la política.

Al gabinete Waldeck-Rousseau no deja de preocuparle la presencia de los diputados españoles, no por que tema complicaciones de carácter internacional, sino por la campaña que para ayudarles en su pensamiento pudieran emprender los radicales, que como es lógico, son las aldabas á que se han agarrado desde luego los expedicionarios.

El efecto que ha producido en la colonia española, aun entre aquellas personas que pudiéramos llamar neutrales en política, la llegada de los batalladores republicanos no ha sido muy buena.

Puede decirse que el disgusto es general, por que se teme, y con razón, que se pretenda labar aquí trapos sucios de cuya existencia no deben tener noticia los de fuera de casa.

Ya verán ustedes como de la campaña de los diputados republicanos no sacamos más que desprestigios, representando, por lo tanto, una vez más el papel del perro flaco.

Con la carrera ciclista París-Roubais, se ha inaugurado la serie de fiestas sportivas de esta clase que se preparan para la presente primavera.

Garin, el en otros tiempos invencible campeón, ha salido derrotado, y no solo por su antiguo contrincante Lesma, sino ademas por Wallclier.

Fué el tercero en llegar á Roubais, y acaso por este motivo sus partidarios no han intentado adjudicarle el triunfo formulando protestas.

¡Para protestas estaba el buen Garin cuando llegó al término de la carrera!

Si por su cara se adivina! a lo molido que estaba su cuerpo, por su ropa, que solita se dirigió al lavadero, veiase claramente que la marcha habia sido hecha por entre barrizales; razón por la que los pocos corredores que llegaron á Roubais tuvieron que entregarse á las fricciones de alcohol más que por higiene por asco.

Temiéndonos estamos que la entrada de la Otero en Biarritz sea tan *lucida* como la de los ciclistas en Roubais.

Hay que reconocer en la bailarina gallega cierto gusto y mucha originalidad en el difícil arte de *bombearse*.

Al demonio se le ocurre hacerse regalar un globo para hacer en él su entrada triunfal, en el próximo verano, en Biarritz.

Pero como la bella galleguiña es excéntrica y aficionada al reclamo de altos vuelos siempre que no peligre su vida, por que entonces ¡adios sus alhajas y sus príncipes rusos!, el globo no será dirijible, sino cautivo, y por medio de un cable metálico será arrastrado por un automóvil.

¿Qué tal?

El reclamo, hay que reconocerlo, es original.

Buena falta le hace ser una Barnum, por que si bien es cierto no la faltan protectores, su estrella comienza á ser eclipsada por otras estrellas.

Aramis.

París 3 de abril de 1902.

ROBO Y HOMICIDIO

JUICIO POR JURADOS

Ante el tribunal popular se vió anteayer en juicio la causa procedente del juzgado de Figueras por el supuesto delito de robo y homicidio, seguida contra los esposos Magdalena Juliá y José Magentí Dorca.

EL HECHO

En la noche del 26 al 27 de marzo del año pasado, Francisco Soto, sereno del barrio en que vivia la vecina de Figueras Angela Albert observó con extrañeza que la pesar de lo avanzado de la hora, y penetrando en las habitaciones y como nadie contestara à sus reiterados llamamientos, practicó un reconocimiento en las mismas, de resultas del cual halló á la Angela Albert entre un lago de sangre y ya cadáver, poniendo el hecho en conocimiento del Juzgado, el que constituido en el lugar del suceso con los médicos forenses, comenzó á instruir las oportunas diligencias, resultando del reconocimiento facultativo que la Angela Albert habia muerto violentamente hacía tres ó cuatro horas, apreciàndosele trece heridas causadas con instrumento cortante punzante, de las cuales tres eran mortales por necesidad y las restantes de pronóstico reservado.

La circunstancia de que la interfecta recibiera una pensión anual del abogado de Reus señor Rabassa, la de que el comercio de volateria á que aquella se dedicaba, habia de producirle alguna utilidad, la que unida á la pensión podía dar lugar à suponer que la Angela Albert guardaba algunas economias, la intima amistad que á esta unia con los procesados, á quienes por esto mismo se les suponía enterados del estado de fortuna de la interfecta, tanto más cuanto que el Magenti le escribía todas las cartas que esta dirigía á Rabassa, el hecho de no notarse violencia alguna ni en la puerta del piso ni en la de la calle, que dió sin duda, lugar á suponer que los asesinos debian ser personas de confianza y conocedoras de la casa, la desgarradura que al procesado se observó en el dedo pequeño de la mano izquierda, producida por una mordedura, ciertas manchas de sangre observadas en las ropas de ambos, y sobre todo, las contradicciones en que habian incurrido durante la tramitación del sumario, dieron lugar á su proceso, y á la calificación provisional del Ministerio Público, considerando á los esposos Magenti autores de un delito de robo y homicidio, y solicitando para ellos la pena de muerte.

Prévias las indagatorias de los procesados, dió comienzo la prueba pericial médica y pericial cerera, resultando ambas favorables á los procesados, gracias á las habilisimas é intencionadas preguntas de la defensa y no resultando de la testifical ni indicios siquiera de que los esposos Magenti pudieran haber tomado parte en la ejecución del hecho de autos, el Ministerio Público representado por el elocuente é ilustrado Teniente Fiscal de esta Audiencia, ... de su rectitud é imparcialidad, retiró su acusación, pidiendo al tribunal el sobreseimiento de la causa.

La defensa de los procesados, encomendada al elocuente letrado don Pompeyo de Quintana, á cuya pericia, talento y habilidad se debe el resultado del juicio, dió en breves y sentidas frases las gracias al representante de la Ley por su imparcialidad, que venia á ser la esponja que lavara la empañada honra de sus defendidos, y prévias las formalidades de rúbrica, retiróse el Tribunal de Derecho á dictar el auto de acuerdo con la petición fiscal, dándose por terminado el acto una vez acordada la libertad de los presuntos reos.

El local destinado al público, lleno completamente; en estrados muchos letrados y en la opinión se comentaba favorablemente la petición fiscal y el auto de la Sala.

Por nuestra parte, felicitamos á nuestro distinguido amigo señor Quintana por su nuevo triunfo, al ministerio fiscal por el acierto con que retiró su acusación, y á los procesados por verse libres de la terrible pena á que se hallaron expuestos.

REVISTA CIENTÍFICA

Operaciones inútiles para la Tierra.—Distancias enormes.—Siglos y siglos en tren.—Cantidades fabulosas.—Millones de años.—Calor del Sol.—Esfuerzo enorme.—Masa y volúmen.—Lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño.

En otras ocasiones hemos hablado en estas crónicas del Sol, en lo que se refiere á su composición química, á sus movimientos, y sus fenómenos, tan sorprendentes por su estudio en si como por la influencia que sobre nuestro planeta ejerce. En esos estudios hemos prescindido de la parte geométrica y física, de los cuales se desprende la maravillosa mecánica de esa estrella de la inmensa aglomeración de la *Via láctea*.

Nuestros lectores habrán aprendido en los centros de enseñanza la inutilidad de las operaciones con ciertas cantidades, por lo que los profesores les habrán expuesto que toda cantidad que pase de millones, llegando á billones es puramente imaginaria. Esta acertada opinión solo es aplicable, no obstante, á las cosas de la Tierra.

En cambio esas cantidades, como las medidas, ... cuando se trata de apreciar distancias, masas, pesos y volúmenes en nuestro sistema solar.

No sorprende el diámetro del Sol, que se eleva á 1.382.000 kilómetros; en el de su volúmen cuando se dice que es 1.279.267 veces mayor que el de la Tierra, porque de este modo es sumamente confusa la idea que de esta cantidad formamos.

Ya no nos ocurre lo mismo si se trata de distancias, y decimos que Neptuno se halla á mil ciento diez millones de leguas del Sol.

Sabiendo que nuestro planeta, tan distante de él, solo dista 37.189.500 leguas. (Distancia media entre el afelio y el perihelio) asombra y sorprende la distancia de Neptuno y el que este planeta tenga que girar con precisión matemática, atraido por la fuerza que sobre su masa ejerce el Sol á tan gran distancia.

Supónganse, para formarnos idea de estas cifras fabulosas, que desde el Sol á Neptuno se tendiera una línea férrea por donde circulara un tren, con una velocidad de diez leguas por hora (que ya la quisiéramos para España) tardaria el tren en llegar desde el astro solar al apartado planeta, 12.671 años 2 meses 15 dias.

Del movimiento de traslación que sigue el sol, es difícil hablar y formar siquiera idea. Solo se sabe que se dirije hácia la constelación Hércules con una velocidad de 29.000 metros por segundo, arrastrando tras de si como brillante séquito á todos los planetas y satélites que forman su sistema.

Aparentemente marcha en línea recta, pero se cree, con razón, que la línea que sigue forma parte de una curva cerrada que debe ser una clipse, alrededor de un centro todavia desconocido y de una estensión enorme que hará que el período de revolución dure millones de años.

El poder calorífero de los rayos solares no llega á la Tierra tal y como se produce. De ocurrir esto, que daríamos convertidos en vapor casi instantáneamente.

Además de decrecer el calor en razón inversa del cuadrado de la distancia, la atmósfera absorvente que nos rodea roba una cantidad tal, que á nosotros solo llega la *dos mil millonesima parte* del calor solar, y el calor que recibimos en un año es de *un cuatrillón setecientos mil trillones de calorías*, que de almacenarse integras, bastarian à fundir una capa de hielo que envolviese á la Tierra con un espesor de 35 kiló-

Al astro rey debemos cuanto somos. La lluvia, las corrientes aéreas, las marinas, la vegetación, y en una palabra, la vida.

La temperatura de su esfera no se puede calentar mas que por hipótesis, mas ó menos razonadas. Las mas dignas de crédito son las de Roselli, Soret y el padre Seechi, que lo calculan en 10 millones de grados.

Si se tiene en cuenta que la temperatura de los mas altos hornos de fundición solo llega á 3,000 grados, puede calcularse el estado de aquella masa, en la que metales como el platino, se hallan en estado gaseoso.

Si se tiene en cuenta que á su vez nuestro Sol debe de ser uno de tantos astros que obedecen los movimientos de otros que con él formarán un sistema doble, triple y múltiple, solo surge á nuestra imaginación la de lo infinitamente grande que está allá, y de lo infinitamente pequeño que está con nosotros.

Doctor Traveller.

Noticias

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebrarán durante la semana próxima ejercicios espirituales para señoritas, iniciados por la Conferencia de la Sagrada Familia de Jóvenes del Ropero.

Hoy, á las 4 menos cuarto de la tarde, se rezará el santo Rosario y se hará la plática preparatoria.

En los seis dias siguientes, por la mañana, á las 6, habrá misa rezada y meditación, concluyéndose á las 7.

Por la tarde, á las 4 menos cuarto, Rosario y *plática*. A las 7 menos cuarto, un *rato de lectura*, Rosario y meditación.

El domingo dia 13, misa de comunión general á las 6, y por la tarde, á la misma hora, sermón de conclusión.

—El viernes por la mañana, hallándose un hombre cortando árboles en la orilla del Ter y parte lindante con el pueblo de Salt, se le apareció un perro rabioso, y al comprender el mencionado sugeto que iba á acometerle, se arrojó al río y echando mano de un rewólver que llevaba, disparó dos tiros contra el furioso can, dejándolo muerto.

Parece que dicho perro mordió á otros animales.

Este hecho nos obliga á recordar al alcalde señor Catalá la absoluta necesidad de que se dé muerte á cuantos canes pululen por nuestras calles sin bozal, único medio de evitar terribles consecuencias.

—Esta tarde amenizará el paseo de la Dehesa, la música del regimiento de Asia, que dirige el inteligente músico mayor don José Lodeiro.

—Por conducto autorizado, sabemos que el alcalde don Manuel Catalá tiene el propósito de sacar á subasta durante el corriente mes, el derribo de la muralla del Peso de la Paja.

—La Guardia civil del puesto de Besalú recojió anteayer una red que se hallaba tendida á la orilla derecha del rio Fluviá, desconociéndose quien séa el propietario de la misma.

—Se ha autorizado á doña Catalina Abella, para que pueda realizar obras en varias fincas de esta ciudad.

—La empresa de nuestro Coliseo anuncia para hoy, tarde y noche, dos variadas funciones.

—El mercado celebrado ayer en esta ciudad, se vió, como de costumbre, concurridisimo.

Las transacciones que se llevaron á cabo fueron muchas é importantes.

—Cuantas personas están interesadas en que el cuerpo de bomberos de nuestra ciudad esté al nivel que le corresponde, les estraña el olvido en que al parecer se le tiene, pues hace muchisimo tiempo que no han verificado práctica é instrucción alguna.

Trasladamos la noticia al jefe de bomberos señor Sureda.

—En la acequia Santa Maria, del término municipal de Ripoll, ahogóse anteayer mañana el niño José Colomer Masdeu, de 2 años y medio de edad, que cayó en dicha acéquia, siendo arrastrado hasta la fábrica llamada «Martinete» distante un kilómetro de donde cayó.

El Juzgado que se personó en el sitio de la desgracia, ordenó la extracción del cadáver y su conducción al cementerio.

—Por habérsele concedido licencia, ha cesado en su cargo el juez de primera Instancia de esta ciudad y su partido don Juan José Garcia, habiéndose encargado del despacho, el juez municipal don José Catalá Huguet.

—Los guardias municipales continuan denunciando á cuantos transitan por las calles con sus carruages sin cumplir el reglamento de policia.

Sabemos que el alcalde señor Catalá ha impuesto algunas multas, las cuales se han hecho efectivas, y esperamos que sin contemplaciones de ningun género se castigará á los desahogados que se burlan de las leyes y disposiciones de la autoridad.

—El dia 9 del actual se celebrará en la Diputación una subasta para adjudicar las obras de construcción del puente Soler sobre el rio Segre, en el camino vecinal de Puigcerdá á La Molina.

—A las 6 de la mañana del lunes próximo, se verificará el acto de administrar la Comunión pascual á los enfermos de la parroquia de la Catedral, que no hayan podido salir de sus casas.

—Para la próxima semana, están señalados en esta Audiencia provincial, los siguientes juicios por jurados y oral.

Dia 7.—Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre abusos deshonestos, contra Juan Sanuy Pallares.

Abogado defensor, don Aniceto Ibrán; procurador, don Joaquin Mas; ponente, señor Miró.

Dia 8.—Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre robo, contra José Cañado Pallisa.

Abogado defensor, don José Maria Vilahur; procurador, don Rafael Masó; ponente, señor presidente.

Dia 9.—Juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de Figueras, sobre robo, contra Rita Perxés Donjó.

Abogado defensor, don Joaquin Calm; procurador, don Ramón Cumané; ponente, señor Miró.

Dia 10.—Juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de Figueras, sobre homicidio por imprudencia temeraria, contra Juan Dalmau Gibert.

Abogado defensor don José María Fabrellas; procurador, don Ramón Cumané; ponente, señor Miró.

Dia 11.—Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre falsedad, contra Simón Gratacós y otros tres.

Abogado acusador, don Aniceto Ibrán; procurador, don Narciso Negre.

Abogado defensor, don José Catalá; procurador, don Martín Adroher; ponente, señor Miró.

Dia 12.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre hurto, contra Carmen Bera y otras dos.

Abogado defensor, don José Maria Fabrellas; procurador, don Jacinto Vielsa.

—Tenemos el gusto de comunicar à nuestros lectores la interesente noticia de que el dia 15 del presente mes empezará á funcionar la Agencia que el «Banco de Bilbao» ha instalado en la calle de Pertier, n.° 14, de París, con el fin de facilitar las numerosas operaciones financieras que se realizan entre aquella capital y España.

—Agradecemos á nuestro estimado amigo el abogado y procurador de los Tribunales don Miguel Ferrer Mauri, el ofrecimiento que nos hace de su despacho, el cual ha establecido en la calle travesía de la Auriga, 1, 1.°, 1.ª, de esta ciudad.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 21'50 á 00'00 pesetas los 100 litros.—Cebada, de 12'50 á 00'00.—Centeno, de 17'00 á 00'00.—Avena de 10'00 á 0'00.—Maiz, de 17'00 á 00'00.—Judias de 35'00 á 28'00.—Habas, de 17'50 á 00'00.—Garbanzos, de 75'00 á 48'00.—Arroz, de 58'00 á 40'00 quintal métrico.—Paja, de 8'00 00'00.—Heno, de 0'00 á 00'00.—Patatas, de 15'00 á 14'00.—Vino, de 23'00 á 20'00 pesetas hectólitro.—Aguardiente de 00'00 á 80'00—Aceite, de 66'00 á 60'00.—Manteca, de 2'50 á 2'50 kilógramo.—Ganado vacuno, de 400 á 300 pesetas por cabeza.—Bovino, de 500 á 400.

=Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín y C.ª*, Banqueros y Expendeduría general de loteria en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. *Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

=Los mejores vinos son los de la casa de D. Pedro DOMECQ, de Jerez.

Cerca de dos siglos de nombradía.

El Cognac PEDRO DOMECQ no tiene rival.

De venta en los principales hoteles, cafés, restaurants y ultramarinos.

=El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar áquien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, diríjase á D. JOSE GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

PUBLICACIONES

LA MUJER EN SU CASA

Se ha publicado el número segundo de esta nueva revista de labores, que procura à sus suscriptoras la facilidad de adquirir éstas dibujadas, empezadas y con todo el material necesario para terminarlas. El presente número contiene, como labor empezada, *una preciosa bolsita para la ropa de acostarse*.

Entre las labores que presenta merece citarse una papelera muy original, un velete para butaca, un librito para agujas y otras labores muy preciosas. Contiene también modelos y consejos sobre ropa blanca y *toilette* interior y novedades para bebés. En la sección de Modas encontrarán sus lectoras las últimas creaciones en trajes para casa, paseo y visita, además de una sección dedicada à las modas para niños.

En la sección de Economía doméstica, artículos tan interesantes como la *Confección de un biombo de chimenea de tres cuerpos*, *El arreglo de la mesa* ó sea consejos sobre las leyes y ceremoniales que rigen las comidas, *Lecciones de corte*, *El arte en el hogar*, *Cómo se hace un devocionario*, *Algo de cocina francesa* y recetas útiles para conservar y restaurar el mobiliario de los desperfectos que sufra. Acompaña al número una hoja de labores dibujadá al tamaño natural y que son las mismas que se dan á conocer en el texto.

La edición, sin labores empezadas, 6 pesetas año en Madrid y 7 en provincias. Se publican además otras ediciones con 3 labores empezadas al año, otra con 6 y otra con 12, que valen 12, 18 y 30 pesetas respectivamente en Madrid, y 14, 21 y 34 en provincias. Puntos de suscripción: Bailly-Baillière é hijos, editores, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Distracciones

Envidia justificada.

Decía un bohemio desesperado y hambriento:

—¿Han leido Vds. lo que dicen los periódicos? En el último encuentro con los ingleses, el fuego de fusilería de los boers ere muy nutrido. ¡Dichoso él!

Teatro Principal

COMPAÑÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

Funciones para hoy 6 de abril de 1902.

TARDE.—Estreno del melodrama en 6 actos, EL SECUESTRO DE POITIERS ó VEINTICINCO AÑOS ENTERRADA EN VIDA.

A las 3 y media.

(5.ª de abono).

NOCHE.—La divertida comedia en tres actos, TORTOSA Y SOLER, y la chistosa zarzuela en un acto, EL NAUFRAGIO DEL VAPOR MARIA.

A las 8 y media.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Sixto I, papa, y Guillermo, abad

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de las Adoratrices

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en el Hospicio.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia. . . .	8'30 y 17	» Francia. . .	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá Ripoll, Olot. ,	5
Id. S. F. de Guixols. .	830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 14'50
Las Planas Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reiben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital..	5	»	»
Extrangero.	15	»	semestre
Idem un año.	30	»	

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.